

Aprobado el Plan de Actuación Plurianual 23-26 del CRN de Transformación e Instalación de Madera y Corcho

El 2 de febrero de 2023 tuvo lugar la presentación de la propuesta del Plan de Actuación Plurianual 2023-2026 del CRN Transformación e Instalación de Madera y Corcho. El acto telemático reunió al Consejo Social presidido por Rocío Briones, Directora general de Empleo y formación de LABORA-Servei Valencià d'Ocupació i Formació.

Representando al Ministerio de Educación y FP, asistió Gemma Jorge y en representación del CRN Madera y Corcho asistieron Aurelio Delgado, director del CRN Madera y Corcho, y Francisco Lorente, jefe de sección de Evaluación, Formación y Medios Didácticos. También estuvieron presentes otros miembros del Consejo Social de este CRN: representantes de la patronal del sector (FEVAMA), sindicatos (UGT y CC00), AIDIMME y el CIPFP de Catarroja.

Durante la sesión se informó sobre las acciones que se llevarán a cabo en los Planes de Trabajo de los próximos cuatro años, a partir de los doce objetivos prioritarios planteados desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional para todos los CRN:

– OBJETIVO 1 / Difusión y comunicación a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación

Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional, en su caso, del CRN.

– OBJETIVO 2 / Actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional.

– OBJETIVO 3 / Favorecer vínculos de colaboración con los centros de Formación Profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN.

– OBJETIVO 4 / Diseñar y desarrollar acciones de innovación, experimentación, desarrollo y mejora vinculadas al Sistema Formación Profesional.

– OBJETIVO 5 / Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y la sostenibilidad.

– OBJETIVO 6 / Colaborar con la Red de Centros de Excelencia de Formación Profesional.

– OBJETIVO 7 / Colaborar con la Administración competente en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales.

– OBJETIVO 8 / Estrechar la colaboración entre la red de Centros de Referencia Nacional, en busca de una red cada vez más sólida y conectada que avance en la calidad de la gestión, eficacia y proyección de sus actividades.

– OBJETIVO 9 / Participar en programas, proyectos e iniciativas Internacionales que ofrezcan una visión amplia y actualizada de la evolución del sector productivo junto con la posibilidad de crear alianzas de colaboración y experimentación con instituciones de referencia del sector productivo a nivel internacional.

- OBJETIVO 10 / Diseñar y desarrollar planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional.
- OBJETIVO 11 / Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema Formación Profesional.
- OBJETIVO 12 / Diseñar y desarrollar acciones para fomentar la inserción en procesos de formación dirigido a sectores de discapacidad, en riesgo de exclusión laboral y profesiones con escasa representación de mujeres.

Se puede consultar el Plan de Actuación Plurianual del CRN 2023-26 pulsando **aquí**